

España-Pamplona: Servicios fiscales
OJ S 247/2023 22/12/2023
Anuncio de adjudicación de contrato
Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Hacienda Foral de Navarra

Número de identificación fiscal: Q3150041F

Localidad: Pamplona

Código NUTS: ES220 Navarra

País: España

Correo electrónico: alberto.elizalde.lasheras@navarra.es

Direcciones de internet:

Dirección principal: <https://www.navarra.es/es/hacienda>

I.4. Tipo de poder adjudicador

Organismo/oficina regional o local

I.5. Principal actividad

Asuntos económicos y financieros

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

RESOLUCIÓN 285E/2023, de 15 de diciembre, del Director Gerente de Hacienda Foral de Navarra.

II.1.2. Código CPV principal

79220000 Servicios fiscales

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.1.4. Breve descripción

La realización de los trabajos de gestión de deudas y otras labores auxiliares, correspondientes al año 2024

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.1.7. Valor total de la contratación

Valor IVA excluido: 1 255 400,00 EUR

II.2. Descripción

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES220 Navarra

II.2.4. Descripción del contrato

La realización de los trabajos de gestión de deudas y otras labores auxiliares, correspondientes al año 2024.

II.2.5. Criterios de adjudicación

Precio

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Adjudicación de un contrato sin publicación previa de una convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea en los casos enumerados a continuación

- El contrato no entra en el ámbito de aplicación de la Directiva

Explicación:

El artículo 8 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, excluye de su ámbito de aplicación a los encargos realizados a los entes instrumentales considerados medios propios, siempre que dichos encargos se realicen de conformidad con lo establecido en ese artículo.

Mediante Decreto Foral 23/2014, de 19 de febrero, se regulan más pormenorizadamente los encargos a los entes instrumentales de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, y se establece el régimen jurídico, económico y administrativo de tales encargos. Asimismo, por acuerdo del Gobierno de Navarra de 6 de abril de 2016 se reconoció a "Tracasa Instrumental S.L." el carácter de ente Instrumental de la Administración de la Comunidad Foral en las materias propias de su objeto social, adscribiéndolo al Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital, mediante acuerdo del Gobierno de Navarra de 13 de noviembre de 2019.

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2. Información administrativa

IV.2.8. Información sobre la terminación del sistema dinámico de adquisición

IV.2.9. Información sobre la anulación de la convocatoria de licitación en forma de anuncio de información previa

Apartado V: Adjudicación de contrato

Se adjudica un contrato/lote: sí

V.2. Adjudicación de contrato

V.2.1. Fecha de celebración del contrato

15/12/2023

V.2.2. Información sobre las ofertas

Número de ofertas recibidas: 1

El contrato ha sido adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3. Nombre y dirección del contratista

Nombre oficial: Tracasa Instrumental S.L.

Número de identificación fiscal: B71280689

Localidad: Sarriguren

Código NUTS: ES220 Navarra

País: España

El contratista es una PYME: no

V.2.4. Información sobre el valor del contrato/lote

Valor total del contrato/lote: 1 255 400,00 EUR

V.2.5. Información sobre la subcontratación

Apartado VI: Información complementaria

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra

Dirección postal: ES220

Localidad: Pamplona

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratos@navarra.es

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

18/12/2023